

TAX LETTER 02-2019

CALENDARIO DE VENCIMIENTOS FEBRERO 2019

IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9		
<p>Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros. Mes de cierre de ejercicio: Septiembre/2018.</p> <p>Presentación de DDJJ</p> <p>Ingreso del saldo resultante.</p>	13	14	15		
<p>Precios de Transferencia. Presentación del formulario de declaración jurada (F.741) por las operaciones de exportación e importación de bienes entre empresas independientes, correspondiente al 2º semestre de los ejercicios con cierre en Septiembre/2018.</p>	13	14	15		
<p>Donaciones en dinero y en especie. Donantes y donatarios: sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros. Transferencia electrónica de datos referidos a las donaciones efectuadas/recibidas durante el ejercicio fiscal con cierre en Septiembre/2018.</p>	13	14	15		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9

Castillo Contadores | Abogados Tributaristas

Complejo Capitalinas H. Primo 630. 4to piso, of. 1. Córdoba. Tel/Fax: (0351) 55 44 100
 info@castilloyasociados.com.ar | www.castilloyasociados.com.ar

Precios de Transferencia. Transferencia electrónica de información por operaciones de exportación e importación (F. 867), correspondiente a ejercicios con cierre en Julio/2018 .	04	05	06	07	08
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION Nº DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Precios de Transferencia. Operaciones Internacionales. Presentación del formulario de declaración jurada (F. 743) por transacciones alcanzadas por las disposiciones de precios de transferencia, correspondiente a ejercicios con cierre en Junio/2018 .	04	05	06	07	08
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION Nº DE CUIT				
	TODOS				
Informe para fines fiscales. Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros. Presentación F. 760/C o F. 780, Memorias, Estados Contables e Informe de Auditoría, de corresponder, para ejercicios con cierre en Agosto/2018	El vencimiento se produce el día 28				
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION Nº DE CUIT				
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9		
Régimen de anticipos. Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros.	13	14	15		
Régimen de anticipos. Personas físicas y sucesiones indivisas. Ingreso del 4º Anticipo del año 2018	13	15	15		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION Nº DE CUIT				
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9		

Castillo Contadores | Abogados Tributaristas

Complejo Capitalinas H. Primo 630. 4to piso, of. 1. Córdoba. Tel/Fax: (0351) 55 44 100
 info@castilloyasociados.com.ar | www.castilloyasociados.com.ar

<p>Agentes de retención y/o percepción -SICORE.</p> <p>Presentación de DDJJ información Enero/2019. Ingreso de las percepciones efectuadas en Enero/2019 e ingreso de las retenciones (Incluido el régimen opcional semestral) practicadas en la 2º quincena de Enero/2019, incluso de las efectuadas a los sujetos adheridos al régimen simplificado para pequeños contribuyentes.</p>	11	12	13
<p>IMPUESTO A LAS GANANCIAS</p>	TERMINACION Nº DE CUIT		
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9
<p>Ingreso de las retenciones/percepciones (Incluido el régimen opcional semestral) practicadas en la 1º quincena de Febrero/2019.</p>	20	21	22
<p>Agentes de retención – Sistema Integral de Retenciones Electrónicas (SIRE). Presentación del formulario de declaración jurada e ingreso del saldo resultante correspondiente a Enero/2019.</p>	11	12	13
<p>Agentes de retención – Sistema Integral de Retenciones Electrónicas (SIRE). Ingreso del pago a cuenta correspondiente a la 1º quincena de Febrero/2019.</p>	20	21	22
<p>IMPUESTO A LAS GANANCIAS</p>	TERMINACION Nº DE CUIT		
	0-1-2-3		

Precios de Transferencia. Presentación del formulario de declaración jurada informativa anual (F.969), correspondiente a los ejercicios con cierre en Septiembre/2018 .	El vencimiento se produce el día 28		
IMPUESTO A LOS BIENES PERSONALES	TERMINACION N° DE CUIT		
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9
Régimen de anticipos. Personas físicas y sucesiones indivisas. Ingreso del 4° Anticipo del año 2018	13	15	15
REGIMEN DE FACILIDADES DE PAGO	TERMINACION N° DE CUIT		
	Todos		
Mis Facilidades. Ley 26.476. Régimen de regularización impositiva, promoción y protección del empleo registrado con prioridad en Pymes y exteriorización y repatriación de capitales. Deudas Previsionales e Impositivas. Mensualidad Febrero/2019 .	El vencimiento se produce el día 18		
Mis Facilidades. RG 2360. SECTOR SALUD. Régimen de facilidades de Pago. Prestadores médico-asistenciales públicos o privados, Obras Sociales del Sistema Nacional del Seguro de Salud; establecimientos geriátricos, psiquiátricos, laboratorios de análisis clínicos y servicios de emergencia médica. Deudas Previsionales e Impositivas. Mensualidad Febrero/2019 .	El vencimiento se produce el día 18		
REGIMEN DE FACILIDADES DE PAGO	TERMINACION N° DE CUIT		
	Todos		

Castillo Contadores | Abogados Tributaristas

Complejo Capitalinas H. Primo 630. 4to piso, of. 1. Córdoba. Tel/Fax: (0351) 55 44 100
 info@castilloyasociados.com.ar | www.castilloyasociados.com.ar

<p>Régimen de facilidades de pago permanente – “Mis Facilidades”: RG (AFIP) 2774 y 1966. Deudas vencidas al 31/08/2005. RG (AFIP) 2278. Régimen Especial de Facilidades de Pago. RG (AFIP) 2518. Obligaciones impositivas y recursos de la seguridad social. Débito directo de la mensualidad de Febrero/2019.</p>	El vencimiento se produce el día 18
REGIMEN DE FACILIDADES DE PAGO	TERMINACION Nº DE CUIT
	Todos
<p>Régimen de facilidades de pagos - “Mis Facilidades”: Ley N° 27.260, libro II - Régimen de sinceramiento fiscal, título II, regularización excepcional de obligaciones tributarias, de la seguridad social y aduaneras Débito directo de la mensualidad de Febrero/2019.</p>	El vencimiento se produce el día 18
REGIMEN DE FACILIDADES DE PAGO	TERMINACION Nº DE CUIT
	Todos
<p>Régimen de facilidades de pagos - “Mis Facilidades”: RG 4057/17. Plan para ganancias y/o bienes personales. Débito directo de la mensualidad de Febrero/2019.</p>	El vencimiento se produce el día 18
<p>Régimen de facilidades de pagos - “Mis Facilidades”: RG 4289/18. Plan para la cancelación de obligaciones impositivas y de los recursos de la seguridad social, retenciones y percepciones, vencidas hasta el día 30 de junio de 2018. Débito directo de la mensualidad de Febrero/2019</p>	El vencimiento se produce el día 18
<p>Régimen de facilidades de pagos - “Mis Facilidades”: RG 4268/18. Plan permanente. Débito directo de la mensualidad de Febrero/2019.</p>	El vencimiento se produce el día 18

Castillo Contadores | Abogados Tributaristas

Complejo Capitalinas H. Primo 630. 4to piso, of. 1. Córdoba. Tel/Fax: (0351) 55 44 100
info@castilloyasociados.com.ar | www.castilloyasociados.com.ar

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	TERMINACION Nº DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Régimen de liquidación mensual. Sujetos pasivos del impuesto. Presentación de DDJJ mensual y pago correspondiente a Enero/2019 .	18	19	20	21	22
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	TERMINACIÓN Nº DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Responsables inscriptos que desarrollen exclusivamente actividades agropecuarias. Presentación de la declaración jurada mensual de Enero/2019 . Ingreso anual del impuesto para ejercicios con cierre en Enero/2019 (Opción Anual).	18	19	20	21	22
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	TERMINACIÓN Nº DE CUIT				
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9		
Agentes de retención y/o percepción. Ingreso de las percepciones efectuadas en Enero/2019	11	12	13		
Ingreso de las retenciones practicadas en la 2º quincena de Enero/2019 , incluido el régimen opcional semestral y las retenciones efectuadas a los sujetos adheridos al régimen simplificado para pequeños contribuyentes.					
Agentes de retención y/o percepción. Ingreso (Régimen General) de las retenciones practicadas en la 1º quincena de Febrero/2019 . Incluido las retenciones efectuadas a los sujetos adheridos al régimen simplificado para pequeños contribuyentes.	20	21	22		

Castillo Contadores | Abogados Tributaristas

Complejo Capitalinas H. Primo 630. 4to piso, of. 1. Córdoba. Tel/Fax: (0351) 55 44 100
 info@castilloyasociados.com.ar | www.castilloyasociados.com.ar

<p>Agentes de retención y/o percepción – SICORE. Régimen General de retenciones/percepciones. Información de las retenciones y/o percepciones practicadas en Enero/2019. Incluido las retenciones efectuadas a los sujetos adheridos al régimen simplificado para pequeños contribuyentes.</p>	11	12	13
---	----	----	----

PROCEDIMIENTO. REGIMEN DE INFORMACIÓN	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
<p>Régimen de Información de Compras y Ventas. Operaciones de ventas, compras, exportaciones e importaciones definitivas de bienes y servicios, locaciones y prestaciones efectuadas y recibidas por determinados contribuyentes y responsables. Transferencia electrónica de datos, correspondiente a Enero/2019.</p>	18	19	20	21	22
PROCEDIMIENTO. REGIMEN DE INFORMACIÓN.	TERMINACION N° DE CUIT				
	Todos				
<p>CITI ESCRIBANOS. Transferencia electrónica de datos correspondientes a Enero/2019.</p>	El vencimiento se produce el día 28				

Operaciones compraventa y/o locación de bienes inmuebles. Personas físicas, sucesiones indivisas y demás sujetos obligados a “empadronarse” en el “Registro de Operaciones Inmobiliarias”, que asuman el carácter de locador, arrendador, cedente o similar. Transferencia electrónica de datos correspondiente a Enero/2019	El vencimiento se produce el día 26
RG 3572. Sujetos Vinculados. Grupo I: Grandes Contribuyentes Nacionales Régimen de Información Período Enero/2019 .	El vencimiento se produce el día 28
RG 4310. SISA – Información Productiva 2 “IP2” Información sobre superficie agrícola destinada a los cultivos de cosecha gruesa/verano	El vencimiento se produce el día 28

PROCEDIMIENTO. RÉGIMEN DE FOMENTO.	TERMINACION Nº DE CUIT
	Todos
Ley 27.264. Régimen de Fomento para PyMEs. Solicitud de beneficios de pago a cuenta y bono de crédito fiscal de inversiones productivas, correspondiente a sociedades con cierre en Octubre/2018 .	El vencimiento se produce el día 28
Ley 27.264. Régimen de Fomento para PyMEs. Solicitud de re categorización y renovación del certificado, correspondiente a sociedades con cierre en Octubre/2018 .	El vencimiento se produce el día 28
MONOTRIBUTO	TERMINACION Nº DE CUIT
	Todos
Régimen General. Personas físicas y sucesiones indivisas. Ingreso del impuesto y, de corresponder, las cotizaciones personales fijas de la obligación mensual de Febrero/2019 . A partir del 01/02 aquellos contribuyentes encuadrados dentro de la categoría “C” deberán emitir factura electrónica	El vencimiento se produce el día 20

Castillo Contadores | Abogados Tributaristas

Complejo Capitalinas H. Primo 630. 4to piso, of. 1. Córdoba. Tel/Fax: (0351) 55 44 100
 info@castilloyasociados.com.ar | www.castilloyasociados.com.ar

<p>Condominios de propietarios de bienes muebles e inmuebles.</p> <p>Ingreso del impuesto integrado de la obligación mensual, correspondiente a Febrero/2019.</p>	El vencimiento se produce el día 20		
MONOTRIBUTO	TERMINACION N° DE CUIT		
	Todos		
<p>Régimen General. Trabajadores independientes promovidos por el régimen de inclusión social. Ingreso a cuenta de los aportes con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino del 5% del importe total de operaciones facturadas en Enero/2019.</p>	El vencimiento se produce el día 20		
REGIMEN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OBRAS SOCIALES	TERMINACION N° CUIT		
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9
<p>Trabajadores autónomos. Trabajadores autónomos que ingresen, reingresen o continúen en actividad.</p> <p>Aportes y Contribuciones Enero/2019</p>	05	06	07
REGIMEN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OBRAS SOCIALES	TERMINACION N° CUIT		
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9
<p>Empleadores. Aportes y contribuciones (SIJP). Régimen General.</p> <p>Contribuciones del 14% sobre los montos abonados a trabajadores en vales alimentarios o cajas de alimentos. Presentación de F. 931 e ingreso de Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social y Ley de Riesgos del Trabajo. Período Enero/2019.</p>	11	12	13
REGIMEN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OBRAS SOCIALES	TERMINACION N° CUIT		
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9
<p>Empleadores. Aseguradoras de riesgos del trabajo (SIJP).</p> <p>Presentación de F. 931 e ingreso de Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social y Ley de Riesgos del Trabajo. Período Enero/2019.</p>	11	12	13

Castillo Contadores | Abogados Tributaristas

Complejo Capitalinas H. Primo 630. 4to piso, of. 1. Córdoba. Tel/Fax: (0351) 55 44 100
 info@castilloyasociados.com.ar | www.castilloyasociados.com.ar

REGIMEN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OBRAS SOCIALES	TERMINACION Nº DE CUIT		
	Todos		
Empleadores del Servicio Doméstico. Período devengado Enero/2019 .	El vencimiento se produce el día 11		
Aportes y Contribuciones Obligatorios	El vencimiento se produce el día 11		
Aportes y Contribuciones Voluntarios	El vencimiento se produce el día 15		
REGIMEN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OBRAS SOCIALES	TERMINACION Nº DE CUIT		
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9
Retenciones por contribuciones patronales al SUSS sobre pagos a prestadores del servicio de limpieza de inmuebles / Empresas Constructoras / Investigación y Seguridad.			
F.996. Presentación del Formulario de declaración jurada e ingreso del saldo resultante correspondiente a Enero/2019 .	04	05	06
Ingreso del Pago a cuenta, correspondiente a la 1º quincena de Febrero/2019 .	20	21	22
FONDO PARA EDUCACION Y PROMOCION COOPERATIVA	TERMINACIÓN Nº DE CUIT		
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9
Entidades Cooperativas con cierre de ejercicio en el mes de Septiembre/2018 . Presentación de declaración jurada e Ingreso del saldo resultante	11	12	13
FONDO PARA EDUCACION Y PROMOCION COOPERATIVA	TERMINACIÓN Nº DE CUIT		
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9
Régimen de anticipos. Entidades Cooperativas.	13	14	15
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS (Contribuyentes locales)	TERMINACIÓN Nº DE CUIT		
	0-1-2-3-4	5-6-7-8-9	
Régimen General: Presentación de la declaración jurada e Ingreso del periodo Enero/2019 .	18	19	

Castillo Contadores | Abogados Tributaristas

Complejo Capitalinas H. Primo 630. 4to piso, of. 1. Córdoba. Tel/Fax: (0351) 55 44 100
 info@castilloyasociados.com.ar | www.castilloyasociados.com.ar

IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS (Contribuyentes locales)	TERMINACIÓN N° DE CUIT				
	Todos				
Régimen Simplificado – Período Febrero/2019 .	Hasta el día 20				
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS (Contribuyentes locales)	TERMINACIÓN N° DE CUIT				
	0-1-2-3-4	5-6-7-8-9			
Agentes de Retención y Percepción - SIRCAR: Presentación DDJJ e Ingreso de retenciones practicadas en la 2º quincena de Enero/2019 .	08	11			
Agentes de Retención y Percepción - SIRCAR: Presentación DDJJ e Ingreso de retenciones practicadas en la 1º quincena de Febrero/2019 .	22	25			
CONVENIO MULTILATERAL	TERMINACIÓN N° DE CUIT				
	0-1-2	3-4-5	6-7	8-9	
Declaración Jurada correspondiente al período Enero/2019 . Presentación de la declaración jurada e Ingreso de saldo.	15	18	19	20	
PROVINCIA DE TUCUMAN. REGIMEN DE RETENCIÓN Y PERCEPCIÓN	TERMINACIÓN N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Agentes de Retención.	11	12	13	14	15
Agentes de Percepción.	15	18	18	18	19
CONTRIBUCIÓN MUNICIPAL SOBRE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS					
Régimen simplificado período Enero/2019 .	El vencimiento se produce el día 18				

Castillo Contadores | Abogados Tributaristas

Complejo Capitalinas H. Primo 630. 4to piso, of. 1. Córdoba. Tel/Fax: (0351) 55 44 100
 info@castilloyasociados.com.ar | www.castilloyasociados.com.ar

Presentación de la declaración jurada (Medianos Contribuyentes) del período Enero/2019 .	El vencimiento se produce el día 21
Pago de la declaración jurada (Medianos Contribuyentes) del período Enero/2019 .	El vencimiento se produce el día 28
Presentación de la declaración jurada (Grandes Contribuyentes) del período Enero/2019 .	El vencimiento se produce el día 15
Pago de la declaración jurada (Grandes Contribuyentes) del período Enero/2019 .	El vencimiento se produce el día 22
Agentes de Retención. Presentación y Pago de la declaración jurada de Enero/2019 .	El vencimiento se produce el día 7

Córdoba, 01 de Febrero del 2019.



Dina Castillo

Castillo Contadores | Abogados Tributaristas

Complejo Capitalinas H. Primo 630. 4to piso, of. 1. Córdoba. Tel/Fax: (0351) 55 44 100
 info@castilloyasociados.com.ar | www.castilloyasociados.com.ar